



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas  
Academia de Ciencias del Mar

---

## ACTA DE ACADEMIA DE CIENCIAS DEL MAR NÚMERO DE ACTA 2022/13

Siendo las 10:00 horas del día 19 de diciembre del 2022 se llevó a cabo la reunión de Academia de Ciencias del Mar en el laboratorio de ecología marina del DICTUS con el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Lectura del acta anterior.**
3. **Información sobre reunión de presidentes de academia**
4. **Asuntos generales.**

- **Lista de Asistencia:**

Biól. Norberto Pastén Miranda (Presidente)  
M.C. Erick José Ponce Manjarrez (Secretario)  
Dr. Christian Minjarez Osorio  
Dr. José Manuel Grijalva Chon  
Dra. Reina Castro Longoria  
Dra. Perla Urquidez Bejarano

2. **Lectura del Acta Anterior:**

- Se dio lectura al acta anterior y se aprobó con modificaciones

3. **Información sobre reunión de presidentes de academia**

- El presidente de academia informó a los miembros que durante la reunión de presidentes de academia realizada el día 12 de diciembre se discutió el tema de la sustitución de la plaza del M. C. Arturo Villalba Atondo, donde los presidentes acordaron llevar a sus academias el tema para discutirlo y que cada academia emita su opinión.

### Acuerdos

- Los miembros asistentes acordaron emitir su opinión por escrito y hacerla llegar al jefe de departamento, donde para el caso de esta academia se le solicita al jefe de departamento que continúe con el trámite de la convocatoria.

## Asuntos Generales

- El Dr. Manuel Grijalva Chon solicitó el aval de la academia para darle el VoBo. Al informe final del proyecto Caracterización morfológica y genética de los ostréidos del Estero el soldado, sonora.

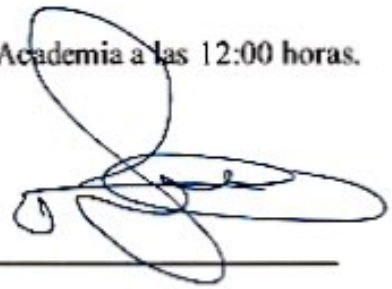
## Acuerdos

- Los miembros asistentes acordaron dar el visto bueno al informe final del proyecto antes mencionado, acto seguido, el presidente de academia dará continuidad a los trámites del informe en el sistema.

Agotados todos los puntos a tratar se da por terminada la reunión de Academia a las 12:00 horas.

### Firma de Asistentes a la reunión:

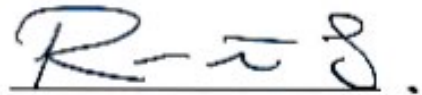
**Biól. Norberto Miguel Ángel Pastén Miranda (Presidente)**



**M.C. Erick José Ponce Manjarrez (Secretario)**



**Dra. Reina Castro Longoria**



**Dr. José Manuel Grijalva Chon**



**Dr. Christian Minjarez Osorio**



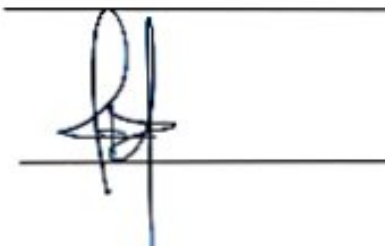
**Dr. Enrique De la Re Vega**



**Dr. Manuel de Jesús Zúñiga Panduro**



**Dra. Perla Urquidez Bejarano (Miembro Asociado)**





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas  
Academia de Ciencias del Mar

Hermosillo, Sonora, a 19 de diciembre de 2022.

**Dr. Enrique De La Re Vega**  
**JEFE DEL DICTUS**  
**PRESENTE**

Con relación a lo vertido en reunión de Presidentes de Academias del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS) sobre la sustitución del M.C Arturo Israel Villalba Atondo, miembro de esta academia de **Ciencias del Mar**, le expresamos los argumentos que nos llevan a dar nuestra postura para que dicho trámite continúe:

1. El M. en C. Arturo Israel Villalba Atondo estaba adscrito a esta academia hasta el momento de su jubilación.
2. Con fecha 23 de mayo del 2022, se recibió la solicitud de ingreso/reingreso del M. en C. Arturo Israel Villalba Atondo a esta academia de Ciencias del Mar. Cabe señalar, que el maestro Villalba perteneció a esta academia de 1984 al 2007, sumando un total de 23 años.
3. De acuerdo con los mecanismos que la normatividad permite, cada academia del DICTUS se ha encargado de gestionar institucionalmente y dar continuidad a la sustitución y ocupación de sus plazas vacantes.
4. Con el fin de mantener la armonía en las actividades académicas; docencia, investigación y extensión, es necesario que se respeten las decisiones tomadas al interior de cada academia.
5. Con base en el punto cuatro, esta academia solicitó a la Jefatura que la plaza se convoque apegado al artículo 111. bis. del Estatuto de personal académico (EPA), considerando que la solicitud a promoción de plaza se encuentra en apego de la reglamentación y normativa institucional, con lo cual se fortalecerán las áreas prioritarias del DICTUS, contenidos en el oficio adjunto **JDIC/39/2022**, emitido por la

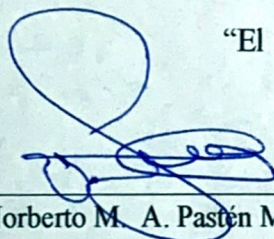
Jefatura del DICTUS, analizadas desde las Academias y avaladas por sus Presidentes de Academia para la **División de Ciencias Biológicas y de la Salud**.

- Derivado de las expresiones vertidas en la reunión de Presidentes de academia de DICTUS, celebrada el día 12 de diciembre del año en curso, la Academia de Ciencias del Mar por este conducto, rechaza categóricamente los siguientes calificativos: **“Es legal pero desaseado”**, **“endogamia académica”** y expresiones, como posturas de discriminación y subestimación por origen de posibles aspirantes a ingresar a esta Institución, puesto que violan los derechos humanos universales.

Sin más por el momento, seguimos firmes desde el ámbito de la transparencia, el respeto e institucionalidad que nuestro Departamento y la Universidad de Sonora merecen.

ATENTAMENTE:

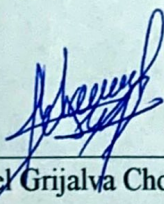
“El Saber de mis Hijos Hará mi Grandeza”



Biól. Norberto M. A. Pastén Miranda  
Presidente Academia Ciencias del Mar



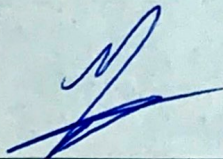
M.C. Erick José Ponce Manjarrez  
Secretario Academia Ciencias del Mar



Dr. Manuel Grijalva Chon  
Integrante de academia



Dra. Reina Castro Longoria  
Integrante de academia



Dr. Christian Minjarez Osorio  
Integrante de academia

Dr. Manuel de Jesús Zúñiga Panduro  
Integrante de academia